

Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0300/18 Buenos Aires, 07 MAR 2018

VISTO:

Los Expedientes Administrativos HSN-189/2018, HSN-332/2018 y HSN-374/2018, los DP-307/17 y DP-25/16, las RSA-218/18 y RSA-243/18, la Ley 24.600, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la RSA-218/18, de fecha 14 de febrero de 2018, por solicitud de la Señora Senadora de la Nación, Ing. María Belén TAPIA, se dió de alta en la Planta Temporaria de esta H. Cámara, a la Señora Elena Virginia CASTILLO, a partir del día 16 de enero de 2018.

Que, asimismo, por RSA-243/18, de fecha 19 de febrero de 2018, por indicación de la mencionada legisladora, se dió de alta en la Planta Temporaria de esta H. Cámara, a los Señores Nicolás FONT y Jorge Omar FREIDENBERGER, a partir del día 01 de febrero de 2018.

Que, a través de los expedientes señalados en el visto, se solicitó que las altas de los Señores FREIDENBERGER y CASTILLO sean a partir del día 10 de diciembre de 2017; mientras que la del Señor FONT, deberá ser a partir del día 01 de enero de 2018.

Que, por lo expuesto, resulta pertinente la rectificación de las RSA-218/18 y RSA-243/18.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta de conformidad a los



Senado de la Nación

RSA-0300/18

DP-307/17 y DP-25/16, y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación- y a la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias.

POR ELLO,

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DEL H. SENADO DE LA NACION**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Rectifíquese el Artículo 1° de la RSA-218/18, en lo que respecta a la fecha de alta de la Señora Elena Virginia CASTILLO, D.N.I. 21.997.198, la cual deberá ser a partir del día 10 de diciembre de 2017.

ARTICULO 2°.- Rectifíquese el Artículo 1° de la RSA-243/18, en lo que respecta a la fecha de alta del Señor Nicolás FONT, D.N.I. 34.869.433, la cual deberá ser a partir del día 01 de enero de 2018.

ARTICULO 3°.- Rectifíquese el Artículo 2° de la RSA-243/18, en lo que respecta a la fecha de alta del Señor Jorge Omar FREIDENBERGER, D.N.I. 11.558.048, la cual deberá ser a partir del día 10 de diciembre de 2017.

ARTICULO 4°.- Notifíquese a la Señora Senadora de la Nación, Ing. María Belén TAPIA, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

INTERVINO


